

Con fecha 10 de junio 2013 la Unidad de Enlace recibe, a través de la Herramienta de Comunicación (HERCOM) del IFAI, notificación de un recurso de revisión interpuesto por el solicitante relativo a la solicitud de acceso a la información con número de folio 1111000001713.

- **Acuerdo 01-CI/03/13.** Una vez revisada la solicitud de acceso a la información, así como el acto que se recurre de acuerdo a la notificación de la admisión del recurso de revisión que es “Se requiere información de cuantos Titulares del OIC, se han liquidado en el CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA DURANTE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS”, el Comité de Información acuerda modificar la respuesta a la solicitud de conformidad con los alegatos que se anexan. Instruye al Representante Designado para que remita al IFAI, a través de la Herramienta de Comunicación, dichos alegatos.

Con fecha 14 de junio 2013 la Unidad de Enlace recibe, a través de la Herramienta de Comunicación (HERCOM), notificación de un recurso de revisión relativo a la solicitud de acceso a la información con número de folio 1111000001913.

- **Acuerdo 01-CI/04-ext/13.** Una vez revisada la solicitud de acceso a la información, así como el acto que se recurre de acuerdo a la notificación de la admisión del recurso de revisión que es “Estimado CIO, gracias por la información, pero necesito conocer cuál fue el FUNDAMENTO LEGAL, para la liquidación o indemnización de sus Titulares de Órgano Interno de Control”; el Comité de Información acuerda modificar la respuesta a la solicitud de conformidad con los alegatos que se anexan. Instruye al Representante Designado para que remita al IFAI, a través de la Herramienta de Comunicación, dichos alegatos.

Con fecha 05 de julio 2013 la Unidad de Enlace recibe, a través de la Herramienta de Comunicación (HERCOM), notificación de un recurso de revisión relativo a la solicitud de acceso a la información con número de folio 1111000002013.

- **Por oficio DA/135/2013,** el Titular de la Unidad de Enlace instruye al Representante Designado para que envíe por correo electrónico al solicitante los archivos (PDF) de los contratos CIO-SG-2013-011 y CIO-SG-2013-012, en alcance a la respuesta de su solicitud de acceso a la información.